

# INFORME NACIONAL ANUAL 2004

## La Contribución del IICA a la Agricultura y al Desarrollo de las Comunidades Rurales en la República Argentina

### INDICE

1. Introducción
2. Resumen Ejecutivo
3. **El estado de la agricultura y la vida rural en la Argentina en 2004**
4. Resumen de la Agenda Nacional
5. Resultados de la cooperación técnica para el año 2004
  - Facilitación de la competitividad y el comercio global
  - Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria
  - Fortalecimiento de las comunidades rurales
  - Integración hemisférica y regional
  - Desarrollo del capital humano
  - Gestión medioambiental
  - Modernización institucional
6. **Cooperación interagencial**
7. **Apoyo brindado al desarrollo de planes y estrategias nacionales (implementación del Plan Agro 2003-2015)**
8. **Resultados de la implementación de los proyectos de inversión**
9. **Oportunidades para el desarrollo en el futuro**
10. **Anexos**
  1. Listado de publicaciones editadas por la oficina
  2. principales eventos organizados por la oficina
  3. proyectos formulados
  4. proyectos financiados con recursos externos para apoyar la implementación de la agenda

## 1. Introducción

Este documento tiene el propósito de informar al Gobierno Argentino y a la comunidad interesada en el desarrollo agropecuario y rural sobre las principales actividades desarrolladas por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) en el país, en el cumplimiento de su misión de contribuir al proceso de desarrollo sostenible del sector agropecuario ampliado. En particular, se trata de informar sobre los objetivos generales, las actividades específicas desarrolladas durante el año y los organismos con los cuales la Oficina desarrolla acciones de cooperación.

La misión del IICA es apoyar a los Estados Miembros en su búsqueda del progreso y de la prosperidad en el hemisferio, por medio de la modernización del sector rural, de la promoción de la seguridad alimentaria y del desarrollo de un sector agropecuario competitivo, tecnológicamente preparado, ambientalmente administrado y socialmente equitativo para los pueblos de las Américas.

Parte de un enfoque integrado del desarrollo, sustentado en la competitividad, la equidad y la solidaridad como ingredientes esenciales para lograr el desarrollo sostenible de la agricultura y el medio rural.

Como organización hemisférica, el IICA posee flexibilidad y capacidad de articulación para responder a las necesidades de los países, en su área específica, a través de sus treinta y cuatro Oficinas y su Sede Central, implementando estrategias adecuadas a las características de cada región. El Plan de Mediano Plazo (PMP), que se formula por períodos de cuatro años, constituye el marco orientador estratégico de las acciones del IICA

A partir de 2003, el IICA tiene un marco estratégico de referencia superior, establecido por consenso de todos los Ministros de Agricultura del continente: el Plan Agro 2003-2015. En efecto, en la Duodécima Reunión Ordinaria de La Junta Interamericana de Agricultura (JIA), realizada en noviembre de 2003 en Panamá, los Ministros de Agricultura de todos los países del Continente compartieron la Visión de la Agricultura y la Vida Rural al 2015, consensuaron los Objetivos Estratégicos y acordaron una Agenda Hemisférica 2003-2005, la cual es la guía conceptual del Instituto y de su Oficina en la Argentina

El IICA pertenece al Sistema Interamericano y, dentro del mismo, es el organismo especializado en la agricultura y la vida rural. Creado en 1942, como Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, tiene su Sede Central en San José, Costa Rica. La evolución progresiva del Instituto condujo a una nueva Convención, en 1979, firmada por todos los países del continente americano. Por la misma se cambió la denominación a Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura y, entre otras modificaciones,

se crearon los órganos de gobierno: la Junta Interamericana de Agricultura, el Comité Ejecutivo y la Dirección General.

En 1944, la República Argentina firmó, junto a los otros países americanos, la Convención sobre el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas. Los primeros trabajos técnicos en el país se iniciaron en 1962. En 1969, el IICA firmó un convenio con las Universidades Nacionales de Buenos Aires y de La Plata y con el INTA, con el objeto de organizar el funcionamiento de una escuela para graduados en ciencias agrícolas en la Argentina, la que funcionó efectivamente a partir de ese momento, produciendo a lo largo de los años, muchas camadas de economistas agrícolas. La importancia de este hecho determinó que en dicho año se aprobara, por Ley N° 18.071, el Acuerdo Básico entre el Gobierno de la República Argentina y el IICA. Desde ese momento y en el marco de dicho Acuerdo, la Oficina ha brindado cooperación al gobierno nacional y a los gobiernos provinciales en sus áreas de incumbencia, variando los énfasis y actividades según las prioridades de cada momento histórico. Posteriormente, en 1981, por Ley 22.444, la Argentina adhiere a la nueva Convención, que crea el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

El sector agropecuario ampliado –que constituye el ámbito de actuación del IICA– representa una parte sustancial de la estructura productiva y del desempeño económico del país, además de estar profundamente ligado a su historia y a su sociedad. El aporte del sector sobre el producto bruto es, medido por su incidencia directa, del 11%; sin embargo, considerando sus efectos multiplicadores y vinculaciones con los otros sectores, representa alrededor de un tercio de la economía nacional, ocupa, en forma directa e indirecta, al 35% de la población activa y aporta el 50% de las exportaciones totales.

En el año 2004 la Oficina del IICA en la Argentina ha continuado su tarea guiada por la Agenda bi-anual 2004-2005, con algunos ajustes determinados por las circunstancias particulares del período anual. Dicha agenda, formulada en consenso con las autoridades, se adecua a las prioridades del gobierno argentino para el medio rural, dentro de las posibilidades y límites de actuación de un organismo internacional.

Las acciones de cooperación técnica se concentraron, en los dos últimos años, en las áreas de: análisis y visión del sector agroalimentario, comercio internacional, sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos y formulación de proyectos para el desarrollo agropecuario y rural. Paralelamente, se mantuvo la cooperación con varios organismos del sector público agroalimentario, en la gestión técnica y operativa de programas enfocados a cuestiones prioritarias, como la sanidad agropecuaria, investigación científica agropecuaria y pesquera, control del recurso pesquero, forestación, vitivinicultura y algodón.

## 2. Resumen Ejecutivo

Durante el año 2004, el sector agroalimentario argentino atravesó un período de crecimiento. Al impulso de condiciones macroeconómicas favorables y de buenos precios internacionales, y sobre la base de las capacidades productivas, tecnológicas y humanas disponibles, la producción de la mayor parte de sus rubros creció en forma destacada, aumentando también el empleo y las exportaciones. En este contexto, el IICA encontró un amplio campo de acción en torno a las áreas estratégicas en que se organiza la actividad, buscando obtener resultados en ámbitos de interacción entre las áreas.

En el ámbito de la facilitación de la competitividad y el comercio, las principales acciones se refieren a la facilitación de la actividad del Consejo Agropecuario del Sur y de sus grupos técnicos; a la publicación de estudios y realización o apoyo a la realización de seminarios sobre temas relevantes (Protocolo de Cartagena, Perspectivas de la Agroindustria Argentina, China en el mercado agroalimentario mundial) y a la formulación de programas de desarrollo agropecuario para varias provincias argentinas.

En el área de promoción de la sanidad agropecuaria y la inocuidad de alimentos, se contribuyó a mejorar los estándares en la región a través del apoyo a la SAGPyA en su condición de Punto Focal y Presidencia de América Latina y el Caribe de la Comisión del Codex Alimentarius, y en la implementación del Acuerdo MSFS, de la CIPF y del acuerdo UEMERCOSUR en materia de SAIA. Otra acción de significativa importancia fue la preparación e iniciación en la coordinación de la ejecución del Proyecto de Prevención de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (EET) en la Argentina.

Otra contribución en el área de sanidad es el apoyo a la SAGPyA en la formulación (en curso) del Programa Nacional de Sanidad Vegetal, que incluye, en una primera etapa, los proyectos de: Lucha contra la carpocapsa, Control y erradicación de la Mosca de los Frutos, y Lucha contra plagas forestales (sirex) en el marco del apoyo al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).

En materia de gestión medioambiental, los proyectos preparados de irrigación e infraestructura contribuirán a lograr un mejor aprovechamiento y conservación de los recursos.

Durante el año 2004 la Oficina continuó prestando apoyo a la SAGPyA y a otros organismos públicos vinculados al sector para la gestión de los recursos de diversos programas sobre sanidad vegetal y animal, monitoreo de la explotación de recursos pesqueros, investigación y desarrollo tecnológico y otros. Un detalle puede apreciarse en el Anexo 4.

## 3. El estado de la agricultura y la vida rural en la Argentina en 2004

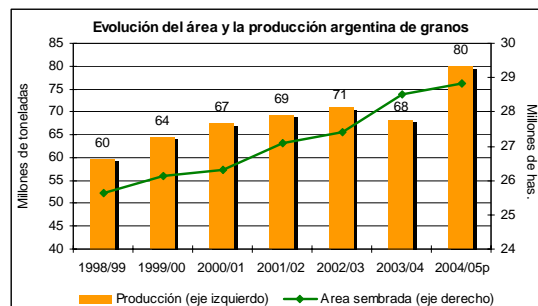
### El estado de la agricultura

Durante el año 2004, la economía argentina consolidó una recuperación ya iniciada en el año 2003. En efecto, en los primeros nueve meses de 2004, el PBI aumentó un 8,5% respecto al mismo período del año anterior, acumulándose 10 trimestres seguidos de crecimiento. Esto generó una fuerte reactivación de los distintos sectores, y una reducción del 3,1% de la tasa de desocupación (comparando los terceros trimestres de 2003 y 2004). La inflación del año (IPC) fue del 4,4%, en tanto los precios mayoristas aumentaron un 7,4%.

En este contexto, el sector agropecuario argentino, en su concepción ampliada, involucrando a los sectores directamente vinculados –la producción primaria y la industria de alimentos y bebidas y el comercio respectivo– y las industrias de insumos y maquinaria agrícola mostró durante el año 2004 un crecimiento muy destacado, con favorables perspectivas para el futuro.

En el sector agropecuario, a lo largo del año el clima ayudó a la mayoría de las regiones y los buenos precios de la campaña pasada derivaron en fuertes inversiones, renovación de maquinaria e incorporación de tecnología. En el año la inversión en maquinaria aumentó en 14%, superando los niveles alcanzados hasta ahora.

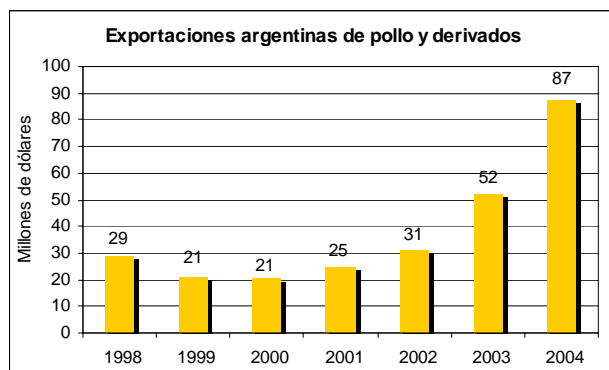
La campaña de granos 2004/2005, cuando culmine a mediados de 2005, probablemente marque un nuevo récord histórico de producción, que ha sido estimado en torno a las 80 millones de toneladas. Este récord ya fue alcanzado en trigo, con una cosecha de 16 millones de toneladas; en maíz se espera llegar cerca del techo de 19,4 millones de toneladas logradas en el año 1997/98. Probablemente la soja, de no mediar problemas climáticos y enfermedades, también supere



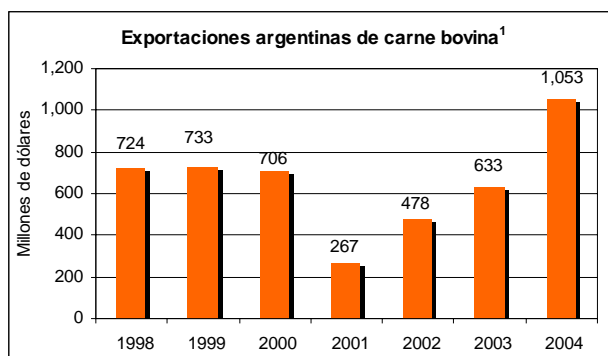
cosechas anteriores. Para el girasol también se aguarda un crecimiento en la producción, de entre el 9% y el 15% con respecto a la campaña anterior.

El sector cárnico muestra un notable crecimiento en el año, en todos los rubros: la producción de carne

vacuna creció un 14%, la de carne aviar un 22%, la de carne porcina un 14% y la producción de lácteos 22%. Este desempeño se ha coronado con dos hechos alta-

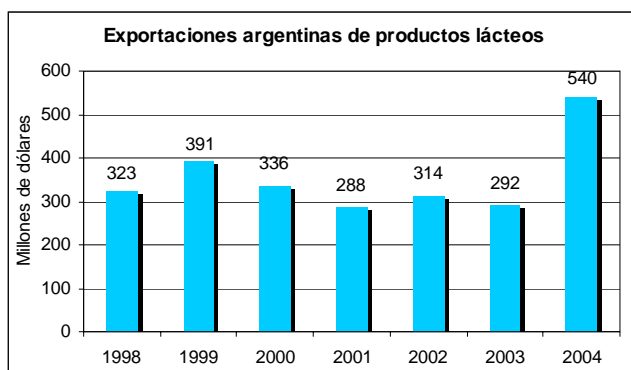


mente significativos, tanto por lo que representan para la expansión futura como por el premio al esfuerzo público y privado en la sanidad agropecuaria. Uno es la declaración, por la OIE, a mediados de enero, que reconoce a la zona al norte de paralelo 42 como "libre de fiebre aftosa con vacunación"; el otro, la reapertura de la Unión Europea a la carne vacuna deshuesada y madurada proveniente de varias provincias del Norte argentino que



habían sido temporariamente interdictas para exportar a ese destino.

La industria de alimentos y bebidas, en conjunto, creció un 7% en 2004, comparando con el año 2003.



Las exportaciones de productos de origen agropecuario llegaron en el año 2004 a US\$ 18.118 millones, y continúan siendo las más importantes de la economía, representando el 54% de las exportaciones totales del país. En el año, crecieron un 13%. El mayor aumento se dio en las manufacturas de origen agropecuario, que subieron un 19%, mientras que los productos primarios aumentaron un 3%. La cadena oleaginosa mantuvo su destacada participación, aportando el 50% de las exportaciones de origen agropecuario.

Todos los rubros de las manufacturas presentaron variaciones positivas en sus exportaciones, destacándose carnes, lácteos, pescados y mariscos elaborados, y bebidas. En el año 2004, en términos de valor, las exportaciones de carne vacuna tuvieron un destacable aumento del 68%, las de productos lácteos un 85%, las de carne aviar un 68% y las de carne porcina un 81%. Las de miel, por la crisis de los nitrofuranos, cayeron un 23% en el año, mientras que las exportaciones de frutas crecieron un 15%. Dentro del conjunto, los nuevos productos de alto valor continúan un proceso de sólido crecimiento. Valga el ejemplo de los arándanos, cuyas exportaciones crecieron en el período un 149%, alcanzando cerca de US\$ 15 millones; o las frutillas, con un crecimiento del 62% y un aporte de US\$ 5,3 millones.

Colaboraron para el buen desempeño exportador el citado crecimiento mundial, que creó un contexto de mercados favorable; el aumento en la producción primaria que dio fluidez a la exportación y materia prima a la industria; y el buen nivel del tipo de cambio -real, cuyo impacto sobre la competitividad viene consolidando sus efectos de largo plazo, potenciados en el último trimestre por la devaluación del dólar en relación al euro y al real.

Se consolidó durante 2004 el importante lugar que viene ocupando China como destino de la producción agroalimentaria argentina. Si bien los países de la Unión Europea constituyen el principal destino, con el 28%, China absorbió el 13% y los países del sudeste asiático (ASEAN, Japón y Corea) el 9%, mientras que el MERCOSUR participó con el 10%. El gobierno argentino adoptó una estrategia adecuada a los cambios en el mapa económico mundial y a la creciente importancia de China en el comercio internacional, realizando negociaciones que abarcan a distintos sectores de la economía. En particular para el sector agroalimentario, las negociaciones realizadas en los temas sanitarios abren el acceso a dicho mercado para varios productos y prometen importantes y crecientes exportaciones.

#### Las instituciones y la política agropecuaria

En el ámbito institucional, la Argentina, luego de presidir por un año el Comité Coordinador del Codex

Alimentarius para América Latina y el Caribe, fue reelegida por unanimidad para continuar en la Presidencia por segundo año consecutivo. Esta función, es de gran importancia para fortalecer la presencia argentina y latinoamericana en este foro, cuidando que las normas que se establezcan para proteger la seguridad e inocuidad alimentaria sean pertinentes, contribuyan a facilitar el comercio internacional y no se constituyan en trabas no arancelarias.

Los aspectos más destacados de la política agropecuaria a largo plazo encarados en 2004 fueron la creación de los marcos regulatorios y los programas para desarrollar etapas superiores del sector en materia de innovación tecnológica, diversificación de actividades, y nuevas aplicaciones de los productos agropecuarios. En esta dirección se inscriben: la continuidad en el desarrollo de la biotecnología, habiéndose aprobado para siembra y comercialización un maíz GM resistente a glifosato, e iniciado el diseño del plan estratégico de biotecnología; el programa y la ley de biocombustibles; la nueva ley de indicaciones geográficas y denominaciones de origen; el redireccionamiento del crédito del BID por US\$ 200 millones –lo que permitirá dirigir recursos para la infraestructura (riego, caminos) y los servicios agropecuarios de sanidad y calidad en las provincias–; los programas de sanidad vegetal y animal (prevención de la encefalopatía espongiforme bovina, sanidad avícola, roya de la soja, carpocapsa, mosca de los frutos, el programa con Paraguay para control de la aftosa y del picudo del algodón, entre otros), las negociaciones para permitir el acceso de semen y embriones bovinos (productos de altísimo valor) a varios países, los nuevos estándares de calidad en trigo y soja, entre otras medidas.

Asimismo, fue intensa la actividad oficial en materia de negociaciones internacionales, tanto en los foros específicos como la OMC, el MERCOSUR y los acuerdos del mismo con otros bloques, y negociaciones bilaterales, entre las que se destacan la realizada con China.

Para el mediano plazo, la estructura económica del país y sus necesidades actuales y futuras imponen el desafío de aumentar constantemente la competitividad y las exportaciones generales y provenientes del sector agropecuario ampliado, persiguiendo al mismo tiempo una mayor equidad social y una adecuada sustentabilidad de los recursos. Esta es, a la vez, la única posibilidad de crecimiento para un sector que es netamente exportador. Para este propósito se mantienen como objetivos principales del Gobierno: 1) avanzar en las negociaciones internacionales para la liberalización del comercio y la eliminación de prácticas desleales; 2) la mejora continua en la productividad; 3) el logro de niveles de sanidad, calidad e inocuidad en los productos que garanticen la seguridad alimentaria interna y faciliten el comercio internacional; 4) aumentar la inversión en infraestructura de riego y comunicaciones; 5) mejorar el manejo del riesgo agropecuario y estimu-

lar la utilización del seguro; y 6) crear las condiciones para que la biotecnología se transforme en un instrumento importante del desarrollo agropecuario.

### **La vida rural**

A pesar del fuerte desarrollo productivo agropecuario de la Argentina, la población rural tiene una proporción relativamente baja en el conjunto, alcanzando al 11% de la población total. Ello se explica por el carácter extensivo y tecnificado de las producciones dominantes en términos de área ocupada, los cereales y oleaginosos. En cambio, en varias provincias de las denominadas “economías regionales” –que se caracterizan por ser productoras de algodón, tabaco, frutas, hortalizas, yerba mate y diversos ganados y, al mismo tiempo, por un menor nivel de desarrollo industrial y de servicios– el peso de la población rural sube, llegando al 34% en Santiago del Estero, 30% en Misiones, 26% en Catamarca y 21% en Formosa, Mendoza y Tucumán.

El nivel educativo de la población rural es muy similar al de la población urbana en la franja de edad de la educación básica, 6 a 11 años. En la población urbana asiste el 98% de los niños, y en la rural, el 96%. Sin embargo, aparecen diferencias importantes en las franjas de edad de 12 a 14 años (96% vs. 87%), de 15 a 17 años (82% vs. 56%) y en las posteriores, reflejando la dedicación de los adolescentes al trabajo. Las provincias con mayor porcentaje de población con bajo nivel de instrucción están ubicadas en el noreste del país.

La cantidad de población rural con necesidades básicas insatisfechas (NBI) era del 32% al momento del Censo 2001, con mayores porcentajes en las provincias del norte del país, tanto noreste como noroeste. El mismo indicador, en 1991, había sido de 37%. Este descenso en la pobreza rural puede ser atribuido a dos factores principales. Por una parte, la primera mitad de la década del 90 se caracterizó por un crecimiento importante de la economía en su conjunto; y por otra, al resultado de múltiples acciones encaradas desde el Gobierno a través de programas dirigidos a pequeños productores, productores minifundistas, programas de iniciativas rurales, siendo los principales: Programa Social Agropecuario (PSA), Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER), Programa de Desarrollo Rural de las Provincias del Noreste Argentino (PRODERNEA); Proyecto Forestal de Desarrollo (CAPPKA); Ley de Inversión de Bosques Cultivados N° 25080; Proyecto de Reordenamiento de las Áreas Tabacaleras (PRAT); PROHUERTA; Programa Minifundio; Programa Federal de Reversión Productiva para la pequeña y mediana Empresa Agropecuaria (CAMBIO RURAL).

Es razonable suponer que la crisis económica iniciada en el país en 1999 –y que culminó dramática-

mente en 2001– elevó los niveles de pobreza rural registrados en el Censo, como ocurrió en el conjunto del país. Del mismo modo, hay elementos para sostener que, desde 2003 y particularmente en 2004, la situación de las comunidades rurales ha mejorado, en consonancia con la evolución general de la economía. Esta mejoría ha sido apreciada en las poblaciones vinculadas a la producción de granos, en las cuales el área sembrada viene creciendo, a lo que se suma la inversión en maquinaria y tecnología en los dos últimos años, lo que generó un importante efecto multiplicador, tanto en actividades agropecuarias como en la industria de maquinaria agrícola, en las cadenas de provisión de insumos, transporte, reparaciones de maquinaria, etc. También la lechería, la ganadería y la industria frigorífica crecieron notablemente en 2004, aumentando el empleo. El incremento de actividad se ha extendido a las economías denominadas “regionales”, donde se localizan preferentemente los cultivos intensivos: frutas, hortalizas, cultivos industriales y, últimamente, los nuevos productos de alto valor (frutas finas, conejos, vitivinicultura, y otros) que, en forma sostenida, van creando nuevas actividades y nuevas demandas laborales.

#### 4. Resumen de la Agenda Nacional

Cada dos años, el IICA-Argentina define una agenda a través de acuerdos con los organismos del sector público agroalimentario, solicitudes específicas de los mismos y negociaciones a distintos niveles del sector agroalimentario nacional y provincial. Las metas principales que forman parte de la Agenda de Cooperación de la Oficina para los años 2004 y 2005, son las siguientes:

Área: Comercio y Desarrollo de Agronegocios

Coadyuvar al desarrollo y expansión del sector agroalimentario argentino, por medio de aportes analíticos sobre la situación y perspectivas del sector y de propuestas de política sectorial que fomenten los agronegocios y las exportaciones agroindustriales.

Área: Tecnología e Innovación

Aumentar la eficacia y la eficiencia del sistema público de investigación y desarrollo agroalimentario, apoyando la modernización de sus instituciones y adecuándolas a los desafíos de los mercados globalizados.

Área: Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de Alimentos

Cooperar con los organismos de sanidad y calidad agroalimentaria e inocuidad de alimentos, apoyando los procesos de modernización y la capacidad de gestionar temas emergentes y fortaleciendo su participación en los organismos e instancias multilaterales.

Área: Desarrollo Rural Sostenible

Fomentar el desarrollo de las economías “regionales” (regiones no pampeanas) y proporcionar oportunidades de integración a micro y pequeños productores rurales o semi-rurales.

Área: Educación y Capacitación

Aumentar la calidad de la educación superior agropecuaria, fortalecer sus instituciones y fortalecer los diseños curriculares en lo relativo a calidad de la producción alimentaria y desarrollo de agronegocios.

Área: Gestión de la Información y el Conocimiento

Aumentar la disponibilidad de información agropecuaria para la toma de decisiones políticas y agroempresariales.

#### 5. Resultados de la cooperación técnica para el año 2004

La Oficina del IICA en la Argentina aspira a haber contribuido a la agricultura y a las comunidades rurales de la Argentina con la realización de un conjunto de actividades a lo largo del año 2004, que permitieron:

- aportar conocimientos, análisis y elementos de juicio sobre el sector agroalimentario y el comercio internacional para la toma de decisiones empresariales y para la definición de políticas;
- disponer de proyectos de sanidad agropecuaria e inocuidad de alimentos y de modernización de servicios agropecuarios provinciales;
- agilizar las campañas de lucha y/o control de diversas plagas y enfermedades vegetales y animales y a promover la articulación entre organismos de la región;
- apoyar la inserción competitiva de pequeños productores agropecuarios de distintas regiones.
- capacitar negociadores, funcionarios de comercio exterior, especialistas en agronegocios y pequeños productores;
- articular las áreas del Gobierno Nacional respectivas con los mecanismos hemisféricos y regionales como la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), el Consejo Agropecuario del Sur (CAS), el Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) y el Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC);

- apoyar la gestión eficiente, ágil y transparente de determinados programas de los organismos descentralizados de la SAGPyA.

A continuación se presentan las principales actividades de cooperación técnica y de apoyo a la gestión desarrolladas durante el año 2004, agrupadas en siete programas intertemáticos, con los cuales el IICA intenta responder de manera más integral y sistemática a las prioridades y expectativas de los países miembros. Estos programas están basados en los

principios de asociación y alianzas estratégicas, cooperación, acciones guiadas por resultados y rendición de cuentas. Todos ellos están orientados a responder a los mandatos conferidos al IICA durante la Tercera Cumbre de las Américas, la Primera y Segunda Reunión Ministerial sobre Agricultura y Vida Rural (Bávaro 2001 y Panamá 2003) y, finalmente, durante la Cumbre Especial de las Américas realizada en Monterrey, México, en enero de 2004.

### ***Facilitación de la competitividad y el comercio global***

La Oficina intenta cooperar en este objetivo con dos estrategias principales. Por una parte, aportando y difundiendo conocimiento sobre la temática específica del sector agroalimentario y de los factores que hacen a su competitividad. A través de un proceso de sistematización y análisis, se trata de agregar valor a los datos cuantitativos y cualitativos que surgen de los organismos públicos (SAGPyA, Ministerio de Economía, INDEC, etc.), de manera que pueda ser utilizado por los funcionarios y técnicos del sector público como insumo en la formulación de las políticas y evaluación de sus resultados, y por el sector privado en el proceso de toma de decisiones. Por otra, se apoya el funcionamiento de los mecanismos técnicos regionales, para facilitar la articulación de los funcionarios del área de políticas de los países de la región,

En tal sentido, en el año 2004 ha realizado las siguientes acciones:

Aporte al conocimiento del sector agroalimentario, su importancia en la economía y en la sociedad, sus características y perspectivas, factores que influyen el desempeño productivo y del comercio exterior, a través de publicaciones de libros, informes periódicos y estudios.

**Informe Trimestral del Sector Agroalimentario Argentino:** Se publica periódicamente desde 1998, integrado por secciones de marco internacional y macroeconómico local, subsectores agroalimentarios, industria, comercio exterior y políticas sectoriales, además de artículos especiales (90 páginas).

Se envía gratuitamente a 400 destinatarios, principalmente: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación (50 ejemplares), organismos descentralizados –INTA, SENASA, INASE, INIDEP– (45 ejemplares), Ministerio de Economía, Cancillería, Organismos Internacionales, Ministerios de Agricultura de las Provincias, Agregados agrícolas de embajadas, Facultades de Agronomía, Parlamentarios, entidades gremiales de productores agropecuarios y de la industria alimentaria.

**Argentina en Cifras:** Relevamiento y sistematización de datos de 40 variables para las 24 provincias argentinas.

**China en el mercado agroalimentario mundial:** Análisis de la estructura, evolución y perspectivas de la producción, del consumo y del comercio exterior chino, para más de 70 productos agropecuarios y alimentos. Perspectivas del comercio exterior de la Argentina. (Libro de 140 páginas, más de 200 cuadros y gráficos).

Apoyo a la SAGPyA para su participación en el Proyecto Mundial UNEP-GEP, encaminado al desarrollo de un marco nacional de seguridad de la biotecnología, acorde con los requerimientos del Protocolo de Cartagena sobre bio-

seguridad. Se apoyó en la gestión para la realización de 6 seminarios en distintos puntos del país, para la difusión de información, además de encuestas sobre la percepción de la biotecnología y la realización de varios estudios.

Realización de seminarios sobre temas relevantes para un público amplio, que incluye funcionarios, técnicos y empresarios, participando como exponentes las máximas autoridades, especialistas y representantes del sector privado.

Apoyo a la SAGPyA en la organización y logística de la reunión realizada en Buenos Aires sobre Aspectos Comerciales en la Implementación del PROTOCOLO DE CARTAGENA, con la participación de los Ministros de Agricultura de varios países de América (febrero).

Cooperación con la SAGPyA para la realización del "Foro de Perspectivas de la Agroindustria Argentina" (Outlook), realizado bajo el lema "El campo como eje de la sociedad", en abril de 2004. Este Foro, en su segunda edición anual, se ha constituido en el evento en el cual se presenta la situación, las perspectivas y las políticas del sector agroalimentario en general y de las principales cadenas productivas (abril).

"China en el mercado agroalimentario mundial: perspectivas para la Argentina" (con la cooperación de la Bolsa de Cereales de Buenos Aires), en el que se presentó el libro antedicho y se realizaron paneles con la participación de funcionarios públicos y representantes del sector privado (noviembre).

Elaboración de programas y proyectos de inversión de infraestructura y servicios agropecuarios para el desarrollo agropecuario y rural.

*Elaboración de Estrategias, Políticas de Desarrollo y Programas de Desarrollo Agropecuario (PDA) para provincias argentinas.* Los PDA constituyen el documento básico de política de las áreas agrícolas de los gobiernos provinciales o estatales. Los PDA son necesarios para planificar la política agrícola y las inversiones, y para solicitar financiamiento a organismos multilaterales de crédito. La oficina del IICA en la Argentina tiene experiencia en el diseño de políticas de desarrollo agropecuario, y apoya a los Ministerios o Secretarías de Agricultura de las provincias en su preparación, la que incluye un diagnóstico de la estructura agraria, la organización territorial, el uso del suelo y la producción. En este marco se identifican los proyectos de desarrollo más relevantes que derivarán en la formulación de proyectos de inversión en áreas tales como agricultura, ganadería, apicultura, forestación, producciones, de infraestructura, canales de riego, caminos, electrificación rural, producciones alternativas, y comercio exterior.

En el 2004 se prepararon los Programas de las provincias de San Juan, La Pampa y Formosa y se identificaron las áreas para proyectos prioritarios. En la provincia de La Pampa, los principales proyectos identificados fueron:

- Reactivación y desarrollo de la ribera pampeana del Río Colorado, lo que conduciría a disponer de una superficie regada superior a las 80.000 ha.
- Construcción del acueducto ganadero "El Carancho", departamentos de Utracán y Lihuel Calel, con el objetivo de superar la falta de agua en una zona de cría.
- Electrificación rural de la zona de influencia de General



Campos (Depto. Guatraché), zona de producción de leche, en la cual la falta de energía eléctrica impone restricciones a la incorporación de tecnología de ordeño y de frío, con consecuencias negativas para la calidad del producto.

- Tendido de línea de electrificación rural desde Colonia El Sauzal a Algarrobo del Águila y la red secundaria en el área de influencia de esta localidad, Santa Isabel y La Humada.
- Desarrollo comercial de productos agropecuarios y agroindustriales, en particular productos no tradicionales con destino a mercados extrarregionales del país y del exterior.
- Fortalecimiento de la capacidad de programación del desarrollo agropecuario, apoyando la constitución de una unidad técnica capacitada de programación y desarrollo sectorial y de formulación de políticas y proyectos de inversión.

En la provincia de San Juan, las principales áreas identificadas para proyectos fueron:

- Disponibilidad de información adecuada y confiable para la adopción de políticas agropecuarias: censos, mapeos satelitales, e información económica que facilite la toma de decisiones y la inversión del sector privado.
- Políticas y medidas tendientes a facilitar la diversificación de la producción, radicación de inversiones, acceso a mercados locales e internacionales, en coordinación con entes públicos y privados
- Control y fiscalización de las actividades productivas, que aseguren la calidad, sanidad y genuinidad de la producción.
- Investigación, aplicación y difusión de nuevas técnicas productivas y de comercialización.
- Prevención de daños causados por accidentes climáticos y fitosanitarios.

En la provincia de Formosa, las principales áreas identificadas fueron:

- Fortalecimiento de las instituciones del ámbito agropecuario, modernización de sus sistemas, aumento de eficiencia de la gestión y programas de capacitación.
- Modernización y diversificación productiva, asistencia técnica, asociativismo, fortalecimiento y eficientización de la comercialización, política de promoción, información de mercados, actividades de difusión.
- Mejoramiento de la infraestructura: caminos provinciales, y rurales, saneamiento hídrico, rehabilitación de plantas de almacenamiento, extensión de la red de energía eléctrica, etc.

Apoyo al Consejo Agropecuario del Sur, mecanismo articulador regional a nivel de los Ministros de Agricultura.

El CAS, creado en 2003, es el órgano de consulta y coordinación de los Ministros de Agricultura de la Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay. El IICA desempeña la labor de Secretaría Técnica. El CAS integra la labor de varios mecanismos regionales de cooperación preexistentes: el COSAVE, el PROCISUR, el Foro Regional de Facultades de Agronomía, el Comité Veterinario Permanente (CVP), y de los grupos técnicos creados especialmente: la Red de Políticas Agropecuarias (REDPA) y el Grupo Informal de Negociadores Agrícolas (GINA).

La Oficina apoyó el funcionamiento del CAS y de sus grupos de trabajo para la realización de las reuniones en los temas de: Matriz de Políticas Agropecuarias; Sistema de Información de Mercado Agrícola; Sistema de Riego y Seguro Agropecuario; y Sistema Regional de Pronóstico de Cosechas, en el ámbito del MERCOSUR ampliado.

Apoyo a la SAGPyA para su presencia en ferias internacionales.

En forma habitual, se apoya a la SAGPyA en los aspectos logísticos y de gestión de recursos para la presencia institucional en las grandes ferias internacionales de alimentos y en ferias y congresos en el país. En 2004 fue el caso de la feria de SIAL-París, evento en el cual la Argentina presenta su oferta alimentaria de alta calidad y con características de "productos naturales", y otras.

## **Promoción de la inocuidad de los alimentos y la sanidad agropecuaria**

Como resultado de acontecimientos y tendencias internacionales y locales de los últimos años, las cuestiones de sanidad vegetal y animal y de inocuidad de los alimentos han tomado una importancia estratégica en el desarrollo de la actividad agroalimentaria y en la salud de la población. Existe una fuerte interacción entre sanidad, inocuidad, calidad y comercio. La Oficina destina una parte importante de su cooperación a proyectos y acciones dirigidas al mejoramiento en dichas áreas y a la remoción de restricciones al comercio. En tal sentido, se realizan las siguientes actividades:

Apoyo a la SAGPyA para la aplicación de las disposiciones del Acuerdo de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC, así como en las decisiones adoptadas en las Organizaciones internacionales de referencia: OIE, CIPF y Codex Alimentarius.

La oficina apoyó a la SAGPyA en su doble condición de Punto Focal del Codex Alimentarius y Presidencia del Comité del Codex para América Latina y el Caribe, analizando documentos técnicos, elaborando informes y participando en grupos de trabajo y reuniones.

Se apoyó a la SAGPyA en el análisis técnico de las normas y documentos del Acuerdo SPS, de la CIPF y del acuerdo UEMERCOSUR en los aspectos de sanidad e inocuidad. Elaboración de informes, realización de reuniones, análisis de listados de notificaciones.

Ambas actividades se realizan dentro del marco de la Carta de Entendimiento SAGPyA/IICA "Agroalimentaria".

<p>Apoyo al país para lograr o mantener estatus sanitarios y estándares de calidad que le permitan un fluido acceso a los mercados y contribuyan a mantener la salud animal, la sanidad vegetal y la salud humana</p>	<p>Preparación del proyecto de Prevención de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE) ("vaca loca") en la Argentina, que se ejecutará en conjunto con la SAGPyA, el SENASA y el INTA. El proyecto fue aprobado por el Banco Mundial y comenzó a ejecutarse en el último trimestre, en el marco de la Carta de Entendimiento SAGPyA/IICA/BIRF. La Oficina del IICA ejerce la coordinación, habiéndose realizado el primer curso de capacitación del personal técnico del programa de vigilancia epidemiológica.</p> <p>Apoyo a la SAGPyA en la formulación (en curso) del Programa Nacional de Sanidad Vegetal, que incluye, en una primera etapa, los proyectos de: Lucha contra la carpocapsa, Control y erradicación de la Mosca de los Frutos, y lucha contra plagas forestales (sirex) en el marco del apoyo al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP).</p> <p>Apoyo al Instituto Nacional de Vitivinicultura en la gestión ante el FONTAR para la adquisición de equipamiento analítico y móvil y la adopción de un sistema de calidad para el Proyecto de Modernización del INV.</p> <p>Apoyo al Instituto Nacional de Semillas (INASE) para la implementación de un sistema de identificación y calidad de semillas.</p> <p>Apoyo al SENASA para el fortalecimiento de los servicios de sanidad y calidad agroalimentaria (Plan CREHA, Programa Nacional de Prevención y Erradicación del Picudo del Algodonero, Lucha contra la Carpocapsa y otros).</p>
<p>Apoyo a los mecanismos articuladores de la Región Sur en el área de la sanidad</p>	<p>Apoyo técnico y de gestión al Comité de Sanidad Vegetal del Cono Sur (COSAVE) en su función de armonización regional de procedi-</p>

<p>agropecuaria y de la inocuidad de alimentos.</p>	<p>mientos, normas y estándares fitosanitarios y en el desarrollo de acciones integradas para resolver los problemas sanitarios de interés común (apoyo para la realización de 4 reuniones de su Comité Directivo, 11 reuniones de grupos de trabajo y participación de cinco representantes del COSAVE en reuniones internacionales. Apoyo en la formulación de uno de los capítulos de la propuesta del COSAVE "Proyecto Regional para el Control del Picudo del Algodonero".</p> <p>Asesoramiento técnico al Consejo Veterinario Permanente (que forma parte del CAS) en temas de encefalopatía espongiiforme bovina.</p>
---	--

<p>Apoyo a los esfuerzos del Gobierno argentino para desarrollar estándares y normas, capacidad de liderazgo y competencia técnica en la inocuidad de los alimentos y en las regulaciones sanitarias que afecten el comercio exterior.</p>	<p>Apoyo al COSAVE (en conjunto con la Oficina del IICA en Canadá), para la realización del Seminario Internacional Certificación Fitosanitaria para Embalajes de Madera para la Importación y Exportación - NIMF 15, que el COSAVE realizó conjuntamente la North American Plant Protection Organization (NAPPO) y el Animal and Plant Health Inspection Service (APHIS/USDA) (noviembre).</p>
--	---

### **Fortalecimiento de las comunidades rurales**

El fortalecimiento de las comunidades rurales es, en la práctica, el resultado deseado de las actividades de todas las áreas temáticas del IICA, ya que el logro de un desarrollo competitivo, con equidad y sostenibilidad, mejora la situación y las perspectivas de la comunidad rural y de sus miembros. También algunas acciones específicas tienen una relación más inmediata con este resultado. En este sentido, las principales actividades de la Oficina fueron las siguientes:

Apoyar a las instituciones para lograr la modernización institucional para desarrollo rural sostenible.

Se continuó el apoyo de años anteriores al Programa de Microcrédito de la Organización "De la Nada" integrada por mujeres pobres de zonas semi-rurales, el cual asumirá su autonomía operativa en el año 2005.

<p>Gestión de estrategias, políticas e inversiones.</p>	<p>Apoyo a la gestión del Programa Cambio Rural de la Provincia de Buenos Aires, dirigido a lograr innovación tecnológica y comercial y asociación en pequeñas y medianas empresas agropecuarias.</p> <p>Apoyo al Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras – PRAT: proyectos de reconversión, ensayos de tabaco transgénicos –con técnicos del INASE–, verificación y control de plagas en las provincias de Salta y Jujuy –con SENASA.</p>
---	--

### **Integración hemisférica y regional**

A partir de la Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en Québec, Canadá, en abril de 2001, el IICA ha recibido nuevos mandatos para su trabajo en relación a reforzar el papel de la agricultura ampliada como instrumento importante para el desarrollo y el bienestar de los pueblos americanos. A este mandato los Ministros de Agricultura respondieron con la aprobación del Plan de Acción Agro 2003-2015, en Panamá,

en noviembre de 2003. Ello exige replantear las acciones de la Oficina en las áreas estratégicas con un enfoque de integración a nivel regional y hemisférico.

<p>Apoyo al diálogo interamericano para reposicionar a la agricultura y a la vida rural y seguimiento al proceso Cumbres de las Américas.</p>	<p>Actividades de seguimiento del Plan Agro 2003-2015 de las Américas con la SAGPyA, y de difusión del mismo en ámbitos del Gobierno y de la sociedad civil; apoyo para la participación de la SAGPyA en la elaboración de indicadores del cumplimiento del Plan Agro.</p>
<p>Sistematización y difusión de información relevante para los Ministros de Agricultura, funcionarios, técnicos y periodistas de la región.</p>	<p>Elaboración conjunta con las otras Oficinas del Área Sur, de 20 ediciones del Boletín del Foro Electrónico Agroalimentario del Cono Sur. El Boletín informa sobre las novedades en legislación, pronósticos, eventos y misceláneos de los cinco países, y tiene distribución hemisférica</p>
<p>Promoción de redes y sistemas de información a nivel hemisférico.</p>	<p>El Centro de Documentación e Información del IICA-Argentina continuó su actuación como centro de enlace en la Argentina del Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas (SIDALC), habiendo logrado la Oficina la integración de 30 bibliotecas de la Argentina al SIDALC, contando, entre ellas, a la Biblioteca Central del INTA que, a su vez, integra otras 43 bibliotecas. Por este sistema, los usuarios de todos los países de América pueden acceder a las bases de datos de más de 150 bibliotecas que lo integran en toda América.</p> <p>El IICA a través de su página web difunde el sistema de información técnica de las áreas de cooperación técnica del Instituto: INFOAGRO, el está compuesto por los subsistemas de Comercio, Sanidad y Salud, Tecnología y Desarrollo Rural. Cada uno de ellos contiene noticias, documentos, eventos y enlaces relacionados sobre las distintas áreas estratégicas en las que el IICA organiza sus actividades, y algunos proporcionan documentos inéditos o anticipos de documentos recientes en formato digital.</p>
<p>Divulgación del sector agropecuario argentino en el exterior y de conocimientos científicos disponibles en la Oficina.</p>	<p>La Oficina organizó, por una solicitud del Ministerio de Agricultura y Ganadería de la República de El Salvador a la Oficina del IICA en dicho país, la visita de una comitiva de funcionarios y sector privado, la que fue recibida por funcionarios de la SAGPyA, Mercado Central y otras entidades públicas y civiles.</p> <p>Cooperación con la Oficina del IICA en Brasil y con el Ministerio de Defensa Sanitaria de ese país para la formulación de un proyecto nacional de prevención de la BSE.</p>

### **Desarrollo del capital humano**

El IICA reconoce el rol estratégico de la educación en el desarrollo de la sociedad y del sector rural, y tiene como prioridades principales la capacitación en temas estratégicos, el mejoramiento de la calidad y relevancia de los programas educativos y de capacitación, el fortalecimiento de los programas de educación y capacitación a distancia y el apoyo a los diálogos y foros sobre la educación agropecuaria y rural general y superior.

<p>Apoyo a la educación y gestión del conocimiento para el desarrollo rural sostenible</p>	<p>Apoyo al Instituto de Desarrollo Rural (IDR) de la provincia de Mendoza para el desarrollo del Curso de "Formación de Promotores de Desarrollo Rural a nivel local", colaborando con el Especialista en Desarrollo Rural de la Región Sur.</p>
<p>Apoyo a la capacitación de funcionarios de la</p>	<p>La Oficina contribuyó equipando la nueva aula de capacitación</p>

SAGPyA en áreas prioritarias	de la SAGPyA con computadora, TV, videograbadora, proyector, acondicionador, pantallas, sillas y muebles.
Actividades de capacitación en temas estratégicos, asociadas a proyectos o programas coordinados o integrados por la Oficina	Actividades de capacitación en encefalopatía espongiforme bovina, calidad alimentaria, desarrollo local/territorial, gerenciamiento de proyectos, y herramientas de planificación (Marco Lógico y MS Project).

### ***Gestión medioambiental***

El gran desafío en materia medioambiental es compatibilizar las necesidades de aumentar la oferta de alimentos, de incrementar la producción para aportar al crecimiento del país y de mejorar la infraestructura, con la creciente presión que ello acarrea sobre los recursos naturales y el ambiente. En 2004 la Oficina concentró su actividad en las siguientes áreas:

Apoyo a la gestión de las instituciones nacionales para programas de control y conservación del recurso pesquero.	Apoyo al Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) para la gestión del Proyecto Observadores a bordo de buques de la flota comercial para la obtención de información biológica pesquera, y su procesamiento y validación en tierra por personal especializado. Capacitación y difusión de la información y resultados obtenidos. Se facilitó la realización de 146 mareas.  Apoyo a la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en la gestión del Régimen Federal Pesquero en lo relativo al sistema de inspección de la flota comercial, cubriendo más de 1000 mareas y 328 buques pesqueros.
Apoyo a la formulación de proyectos para lograr un uso sustentable de los recursos naturales.	Iniciación de los estudios para la formulación del Programa de Riego de las Provincias de Tucumán y de Catamarca.
Facilitación del acceso de infraestructura de energía y comunicaciones para zonas productivas y población rural.	Formulación de proyectos de electrificación rural en zonas productivas de la Provincia de Corrientes y del Partido de Bolívar (provincia de Buenos Aires).

### ***Modernización institucional***

Los cambios en el comercio internacional, y en las tecnologías productivas y de comunicación, exigen renovaciones institucionales, procesos de planificación estratégica y nuevas modalidades de gestión. En 2004 la Oficina ha apoyado varios de estos procesos, orientados a la reestructuración de funciones y formulación de planes estratégicos:

Apoyo a los organismos en el fortalecimiento institucional para brindar sus servicios básicos al sector agropecuario	Apoyo al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) en la preparación del Plan Estratégico para la reestructuración del organismo (elaboración de documentos y taller), y en el diseño del programa de informatización.  Apoyo en la gestión del Programa de Riesgo y Seguro Agropecuario de la SAGPyA, en el marco del PROSAP.  Apoyo a la Dirección Forestal en el seguimiento y control del Plan Nacional de Bosques Cultivados con la contratación de especialistas y la gestión de movilidad de los técnicos.  Apoyo a la Dirección Nacional del INTA en actividades de
--	---

	<p>evaluación del Centro Regional Mendoza, y Centro Regional Buenos Aires Norte y de Planificación de la Dirección Nacional, en particular en el diagnóstico e implementación del sistema de gestión de recursos humanos, análisis de un modelo de descentralización institucional y desarrollo de una plataforma informática para la gestión administrativo-contable por la Intranet.</p> <p>Apoyo técnico para la identificación del perfil de un proyecto de modernización del sistema de fiscalización y control de la producción y el comercio de semillas del Instituto Nacional de Semillas (INASE).</p>
--	---

Por otra parte, la SAGPyA y los organismos descentralizados solicitan al IICA su colaboración para la gestión de los recursos de diversos programas, generalmente financiados con fondos provenientes de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco Mundial y fondos del Gobierno Argentino. En esta modalidad, el IICA aporta agilidad y eficiencia al desarrollo de dichos programas, cualidades que son ampliamente reconocidas por los organismos.

## 6. Cooperación interagencial

La Oficina ha desarrollado alianzas con varios socios estratégicos, además del trabajo conjunto con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos de la Nación y sus organismos descentralizados. Dichos socios fueron: el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) –fundamentalmente en la formulación de proyectos en los marcos del PROSAP (SAGPyA)–, la agregaduría agrícola de los Estados Unidos (para el seminario Protocolo de Cartagena), la Embajada de Brasil, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Cuyo.

## 7. Apoyo brindado al desarrollo de planes y estrategias nacionales

La estrategia que mantiene la Oficina para cumplir con sus objetivos es la de establecer alianzas estratégicas con diversas áreas del Gobierno Nacional y con algunos gobiernos provinciales e instituciones académicas. En tal sentido, la principal alianza es, por la propia naturaleza del IICA, con la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y sus organismos descentralizados. Para dar el marco institucional y jurídico adecuado a la cooperación existe un Acuerdo General y se celebran Convenios y Cartas de Entendimiento para distintos temas. A título ilustrativo, en el Anexo 4 figuran los convenios y cartas de entendimiento vigentes en 2005, indicándose el período de vigencia.

El modelo de financiamiento se basa en aportes del IICA con recursos propios (recursos cuota) que se materializan en los servicios de personal profesional especializado y erogaciones, y aportes de la contraparte. Las proporciones varían según las cartas de entendimiento.

Las Cartas de Entendimiento vigentes en el año 2003 son detalladas en el Anexo 5, con sus respectivos objetivos y montos. A modo de síntesis, el gráfico adjunto muestra la distribución de los fondos gestionados por el IICA según área de cooperación.



Dentro de la SAGPyA, los apoyos se brindan a diversas áreas de las tres Subsecretarías y de los organismos descentralizados. En particular, se apoyan actividades de las siguientes áreas:

En la Subsecretaría de Política Agropecuaria y Alimentos, a la Dirección de Mercados.

En la Subsecretaría de Agricultura, Ganadería y Forestación, al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP), a la Oficina de Riesgo Agropecuario, la Dirección de Forestación y el Programa de Reconversión de las Áreas Tabacaleras.

En la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, a la Dirección Nacional de Coordinación Pesquera y la Dirección de Acuicultura

Dentro del grupo de organismos descentralizados, se trabaja conjuntamente en diversos temas y proyectos con el INTA, el INASE, el INV, el INIDEP, el SENASA y el INDEC.

También se actúa en cooperación mutua con organizaciones como la Bolsa de Cereales de Buenos Aires y otras representativas del sector privado agroalimentario.

Todas las actividades de la Oficina, tanto en la prestación de los servicios de cooperación técnica directa como en los de apoyo a la gestión de programas prioritarios de la SAGPyA cuentan con un sistema de gestión de la calidad, certificado bajo normas ISO 9001-2000. Esta certificación fue otorgada por la certificadora IRAM, la cual es parte de la red internacional IQNET, en 1999, y luego recertificada con auditorías anuales a partir de ese momento. Esta certificación refrenda las características de eficiencia y transparencia de los servicios brindados a las contrapartes y a la sociedad en general.

Un aspecto central de la gestión del IICA es la transparencia y la rendición de cuentas. En tal sentido, la Oficina es auditada anualmente por una auditoría interna de la Sede Central del IICA y por una auditoría externa realizada por firmas internacionales. También se atiende con regularidad a las auditorías requeridas por los organismos descentralizados (INIDEP, SENASA, INV), por el Ministerio de Economía de la Nación y por la SIGEN.

## **8. Resultados de la implementación de los proyectos de inversión**

La puesta en marcha de proyectos formulados por el IICA –aún habiendo sido aprobados por las instituciones contrapartes– depende de factores ajenos a las decisiones de la Oficina, y el tiempo de demora hasta la iniciación es variable. Dentro de los proyectos formulados por el IICA para el Programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) que se encuentran actualmente en funcionamiento pueden mencionarse los siguientes:

*Proyecto de Sanidad Vegetal* - Provincia de Río Negro y *Proyecto de Sanidad Vegetal* - Provincia de Neuquén: Ambos con el objetivo de lograr la supresión de la plaga *Cydia pomonella* (Carpocapsa) en los montes frutales de pepita y carozo, que incluye los componentes de control químico, erradicación de montes abandonados, y aplicación de técnicas de confusión sexual.

*Reformulación del proyecto de Desarrollo Comercial de Productos Forestales Maderables del Monte Nativo Chaqueño*: Dirigido a mejorar la gestión comercial de las empresas de aprovechamiento y transformación de

los recursos maderables del monte nativo chaqueño bajo criterios de sustentabilidad del recurso y aumento del valor agregado del producto. Sus componentes son: información de productos, protocolización, certificación y desarrollo comercial.

*Proyecto de Informatización del Registro de Marcas y Señales para ganado en las provincias de Catamarca, Formosa, Tucumán y San Juan*: Los registros de marcas y señales son atribuciones de las provincias. En los últimos meses de 2004 se puso en marcha el primer proyecto de informatización digital de Latinoamérica en la provincia de Catamarca. Permitirá optimizar, agilizar e integrar los procesos administrativos del registro, así como también mejorar el acceso, mantenimiento y calidad de la información gráfica de las marcas y señales. Al mismo tiempo permitirá administrar eficientemente la información sobre la actividad ganadera y los recursos naturales de la provincia. El objetivo de las autoridades es crear un sistema unificado de marcas y señales que sea de utilidad para el comercio de ganados, para créditos prendarios del sistema bancario y para la policía en el control del abigeato.

*Desarrollo e implementación del primer sistema on line de seguimiento de proyectos*. El Sistema de Gestión de Proyectos, subsistema de Seguimiento físico de proyectos de inversión, ha sido diseñado en la Oficina del IICA en la Argentina y es aplicable a todos los grandes proyectos con financiamiento de la banca multilateral. Permite el acceso diferenciado de usuarios para la carga, modificación o consulta de información sobre el marco lógico de los proyectos, los componentes y las actividades, y también sobre tareas y ejecución presupuestaria.

## **9. Oportunidades para el desarrollo en el futuro**

El año transcurrido ha consolidado y hecho aún más visible la importancia del sector agroalimentario en la economía argentina. La creciente globalización y la continua modificación del mapa geoeconómico mundial intensifican cada vez más la importancia de los mercados internacionales y el valor de una adecuada inserción del país en los mismos. Los temas del comercio, de las negociaciones internacionales, de la sanidad y la inocuidad de los alimentos, de la inversión y del desarrollo rural seguirán siendo cuestiones claves a las cuales el IICA, por mandato de los Ministros en las reuniones ministeriales, debe apoyar.

En este sentido, algunas de las actividades principales del año 2005 estarán orientadas a promover esta reflexión, con dos horizontes: el corto y mediano plazo –para los principales rubros de producción agroalimentaria– y el largo plazo para el sector en su conjunto. Para ello se cooperará con la SAGPyA en la nueva versión del “Outlook” Foro de Perspectivas de la Agroindustria Argentina, con la Asociación Argentina



de Economía Agraria en las Jornadas de Perspectivas para la Actividad Agroalimentaria.

En materia de comercio internacional, se participará de una actividad conjunta con el CARI (Consejo Argentino de Relaciones Internacionales), la SAGPyA, la Universidad de Buenos Aires y la CEPAL-Bs.As. en la realización de los capítulos referidos al sector agroalimentario del estudio: "República de la India: un desafío y una oportunidad para el comercio exterior de la República Argentina".

En el área de fuentes alternativas de energía, se apoyará a la SAGPyA en la realización de diversas actividades (estudios, seminarios) sobre Biocombustibles. Este tema tiene prioridad en la atención de las autoridades nacionales, del Congreso, y de las entidades sectoriales. Se estima que se logrará una amplia convocatoria de expositores y de audiencia.

La realización de la reunión de la Cuarta Cumbre de las Américas, que tendrá lugar en la ciudad de Mar del Plata –provincia de Buenos Aires, Argentina– en noviembre de 2005, será un acontecimiento de gran importancia para el desarrollo de las naciones americanas y, en particular, para destacar el papel de la agricultura en el crecimiento económico y el desarrollo social. La Oficina del IICA está a disposición del Gobierno para colaborar en esta importante actividad.

En el ámbito de la sanidad agropecuaria, el énfasis de la tarea se pondrá en la coordinación del programa de prevención de las TSE en la Argentina, y en el apoyo al SENASA en asesoramiento en áreas estratégicas. Asimismo, la Oficina continuará prestando cooperación técnica a la SAGPyA, que fuera reelegida para ejercer, durante 2005, la presidencia del Comité SPS y del Comité Coordinador del Codex Alimentarius para América Latina y el Caribe.

En materia de promoción de la agricultura y el desarrollo rural, la Oficina continuará prestando cooperación técnica en la formulación y evaluación de proyectos y gestión de proyectos de inversión. También en el diseño y aplicación de modelos de seguimiento de ejecución de proyectos, en el marco del PROSAP y otros importantes programas de la SAGPyA. Las áreas prioritarias para el 2005 incluyen:

- Proyectos de inversión en infraestructura en las provincias de San Juan, Catamarca, Formosa, Tucumán y La Pampa.
- Proyectos para los programas de sanidad vegetal, especialmente para combatir al sirex, plaga que afecta a las plantaciones forestales.
- Actividades de capacitación en los Programas de Calidad de Alimentos destinados a más de 100 empresas.

- Proyectos e implementación de los sistemas de seguimiento de ejecución de proyectos en 10 provincias.
- Proyectos e implementación del sistema de marcas y señales en 4 provincias.
- Identificación de nuevos proyectos de inversión en el marco de la ampliación de los recursos financieros del PROSAP por US\$ 200 millones, logrados con la contribución técnica del IICA.
- Proyecto e implementación del Sistema de Seguimiento de Proyectos del PRODERNEA, que apoya a pequeños productos del noroeste argentino.

Durante 2005, la Oficina cooperará con el Proyecto de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER-SAGPyA) en la realización de estudios para determinar la participación de los pequeños productores en la producción y en el empleo, en base a los recientes datos del Censo Nacional Agropecuario 2002. La SAGPyA considera que estos estudios serán de suma utilidad para la estrategia de desarrollo rural actualmente implementada, así como para el desarrollo de actividades vinculadas a cadenas productivas específicas.

En 2005 será apoyada con organización, logística y gestión de recursos la presencia de la SAGPyA en varias exposiciones y ferias: en el país, EXPOCHACRA, SOCIEDAD RURAL ARGENTINA y otras; en el exterior, en la ferias o exposiciones de ANUGA (Alemania), SIAL China, HOFEX 2005 (Hong Kong), ABASTUR 2005 (México) y ALIMENTARIA 2005 (Lisboa).

ANEXO 1  
LISTADO DE PUBLICACIONES EDITADAS POR LA OFICINA DEL IICA  
EN LA ARGENTINA EN EL AÑO 2004

- IICA. (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. AR) 2004. Sector Agroalimentario Argentino: Informe de coyuntura. (impreso y en línea) Buenos Aires, 6 (1-4). Trimestral. (Disponible en: <http://www.iica.org.ar/index1.htm>)
- IICA - SAGPyA - 2004. Foro de Perspectivas de la agroindustria argentina: el campo como eje de la sociedad argentina. (Outlook) Buenos Aires, IICA, 1 disco compacto, 8mm.
- Ganduglia, Federico; Obschatko, Edith S.de. 2004. China en el mercado agroalimentario mundial. Buenos Aires: IICA, 133 p.
- IICA. (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura. AR) 2004. Argentina en cifras 2004. (impreso y en línea) Buenos Aires, 42 p
- Programa de Desarrollo Agropecuario de la provincia de San Juan -2004. Prosap-IICA. Conducción Jesús Leguiza y Coordinación de Hector Llera. Disponible en CD y en biblioteca.
- Programa de Desarrollo Agropecuario de la provincia de La Pampa -2004. Prosap-IICA. Conducción Jesús Leguiza y Coordinación de Oscar Esnoz. Disponible en CD y en biblioteca.
- Programa de Desarrollo Agropecuario de la provincia de Formosa - Diciembre 2004. Prosap-IICA. Conducción Jesús Leguiza y Coordinación de Ernesto Nava. Disponible en CD y en biblioteca.
- Sistema de Seguimiento on line de proyectos del BID/BIRF. Manual de Operaciones y del software. Creación y diseño: Jesús Leguiza. Desarrollo: Sebastián: San Juan. Desarrollo y adaptación para el PROSAP: José Rodríguez. Disponible en biblioteca. Demo: [www.iica.org.ar/sgp](http://www.iica.org.ar/sgp)

## ANEXO 2

### PRINCIPALES EVENTOS ORGANIZADOS O APOYADOS POR LA OFICINA DEL IICA EN LA ARGENTINA EN 2004

1. Reunión Hemisférica sobre aspectos comerciales en la implementación del Protocolo de Cartagena, organizada por la SAGPyA. 3 y 4 de Febrero, Hotel Intercontinental, Buenos Aires.
2. Foro de Perspectiva Agroindustrial 2004 "El campo como eje de la sociedad argentina" organizado por la SAGPyA. 20 y 21 de Abril, Hotel Intercontinental, Buenos Aires.
3. Grupos de trabajo de REDPA-CAS. 15 y 16 de Julio 29 de Noviembre al 3 de Diciembre. Oficina del IICA y Hotel Crillon, Buenos Aires.
4. Seminario sobre la Norma Internacional para Medidas Fitosanitarias N° 15 (NIMF 15). 17 al 19 de Noviembre. En cooperación con SENASA, APHIS y NAPPO. Centro de Eventos Darwin Home, Buenos Aires
5. Seminario : China en el mercado agroalimentario mundial: perspectivas para la Argentina. 30 de Noviembre. En cooperación con la Bolsa de Cereales. Bolsa de Cereales de Buenos Aires.

ANEXO 3  
 PROYECTOS FORMULADOS POR LA OFICINA DEL IICA  
 EN LA ARGENTINA EN 2004, EN COOPERACIÓN CON EL PROGRAMA DE SERVICIOS  
 AGRÍCOLAS PROVINCIALES (PROSAP) DE LA SAGPYA

Nombre del Proyecto	Estado de presentación
<p>Proyecto de fortalecimiento de servicios agrícolas, infraestructura, mejoramiento de riego transportes de productos agropecuarios y de recuperación de tierras, en las provincias de Catamarca, Chaco, Formosa.</p> <p>Se elaboraron y terminaron los perfiles de los proyectos de Londres y Achalco. Se gestionó el financiamiento de la preinversión.</p>	Proyectos formulados
Programa de Desarrollo Agrícola Provincial de la Provincia de San Juan.	Aprobado por el PROSAP y el BID
Programa Nacional de Sanidad Vegetal - Proyectos para lucha contra carpocapsa, mosca de los frutos y sirex. (PNLCC, PROCEM, SIREX)	Los proyectos se encuentran a nivel de Perfil I.
Proyecto para la Informatización del Registro de Marcas y Señales de las Provincia de Catamarca.	Proyecto en ejecución
Programa de Desarrollo Agrícola Provincial de la Provincia de La Pampa.	Programa formulado y aprobado por el PROSAP
Programa de Desarrollo Agrícola Provincial de la Provincia de Formosa	Programa formulado y en análisis por el PROSAP.
Prevención de las encefalopatías espongiformes transmisibles (TSE) en la Argentina	Proyecto en ejecución
Electrificación Rural en zonas productivas de la Provincia de Corrientes	Factibilidad
Electrificación Rural del Partido de Bolívar	Prefactibilidad

**ANEXO 4**  
**CONVENIOS Y CARTAS DE ENTENDIMIENTO VIGENTES**

<b>Instrumento</b>	<b>Comienzo</b>	<b>Vigencia</b>
<b>Convenios</b>		
Convenio entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para la prestación de servicios de cooperación técnica al programa de Servicios Agrícolas Provinciales (PROSAP) para la identificación, formulación y preparación de estudios, programas y/o proyectos con financiamiento externo (IICA/SAGPyA-PROSAP-BID).	26/11/99	31/12/07
Convenio entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) para la ejecución del Proyecto de Prevención de las Encefalopatías Espongiformes Transmisibles (TSE) en la Argentina (IICA/SAGPyA-TSE).	10/05/04	10/07/07
Convenio entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para la prestación de Servicios de cooperación técnica al Programa de Servicios Agrícolas Provinciales para la formulación, administración y monitoreo de estudios, programas y/o proyectos con financiamiento externo. (IICA/SAGPyA-PROSAP-PROYECTOS-BIRF).	01/04/04	01/04/06
Convenio entre el SENASA y el IICA sobre Ejecución del Proyecto de Monitoreo de la Fiebre Aftosa y mejoramiento de los servicios Zoonosarios y de Fiscalización Ganadera de la República Argentina. (IICA/SAGPyA-SENASA-AFTOSA).	01/01/05	31/12/07
<b>Cartas de Entendimiento</b>		
Carta de Entendimiento N° 2 entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria y el IICA para la prestación de servicios de apoyo administrativo al SENASA en la ejecución del proyecto de Prevención y erradicación del Picudo Mexicano del Algodonero (IICA/SENASA PICUDO).	03/04/98	31/12/06
Carta de entendimiento N° 1 entre el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el IICA para brindar apoyo administrativo a las actividades de desarrollo vitivinícola (INV I).	10/07/00	31/12/05
Carta de entendimiento N° 2 entre el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV) y el IICA para brindar apoyo técnico-administrativo a la fiscalización analítica de productos vitivinícolas. (INV II).	27/09/02	27/09/05
Carta de Entendimiento entre el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Provincia de Buenos Aires (MAGyAL) y el IICA para apoyar la instrumentación de medidas destinadas a la asistencia técnica de Pequeñas y Medianas Empresas Agroalimentarias (IICA/MAGyAL).	12/10/00	31/12/05
<b>Cartas de Entendimiento</b>		

Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para brindar apoyo administrativo a la SAGPyA en el cumplimiento de Régimen Federal Pesquero (RE.FE.PE).	29/12/01	28/02/05
Cooperación para el desarrollo de Programas de Evaluación Institucional y para el apoyo a la Dirección Nacional del INTA en el desarrollo de actividades sustantivas. (INTA).	01/10/90	31/12/05
Carta de Entendimiento N° 2 entre el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República Argentina (INDEC) y el IICA para el apoyo a las actividades de análisis y difusión de los datos relevados en el censo Nacional Agropecuario 2002. (INDEC II).	19/11/04	18/11/06
Carta de Entendimiento entre el INASE y el IICA para la prestación de servicios de apoyo administrativo en la ejecución del programa de certificación de calidad (IICA/INASE)	25/07/96	30/04/05
Carta de Entendimiento entre el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA) y el IICA para apoyar el fortalecimiento de los servicios de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA-GABINETE).	26/06/97	31/12/05
Carta de Entendimiento N° 2 entre la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA), el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y el IICA para brindar apoyo administrativo y técnico a las actividades de formulación y ejecución de programas de investigación relativos a los recursos pesqueros y a las tareas vinculadas a la formulación de la política Pesquera. (INIDEP II).	24/08/01	31/12/06
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para el apoyo técnico administrativo en el Fortalecimiento institucional de la SAGPyA. (IICA/SAGPyA – FORTALECIMIENTO).	05/12/01	31/12/05
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para realizar la reconversión, diversificación y tecnificación de las áreas tabacaleras Argentinas. (IICA/SAGPyA-TABACO II).	05/12/01	31/12/05
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para la prestación de Servicios de Cooperación técnica en el Área agroalimentaria. (IICA/SAGPyA - AGROALIMENTARIA).	18/07/96	31/12/06
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para apoyar la instrumentación de medidas destinadas a la asistencia técnica de Productores Agropecuarios y pesqueros en situación de emergencia. (IICA/SAGPyA EMERGENCIA).	01/05/99	31/12/05
Carta de Entendimiento entre la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos (SAGPyA) y el IICA para la prestación de servicios de apoyo administrativo a la dirección de producción Forestal de la SAGPyA en la ejecución del Régimen de Promoción de Plantaciones Forestal. (IICA/SAGPyA-DIRECCIÓN FORESTAL).	08/08/96	31/12/06
Carta de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Investigación y Desarrollo Pesquero (INIDEP) y el IICA para brindar apoyo administrativo al Proyecto de Observadores a Bordo de buques embarcados de la Flota Comercial. (OBSERVADORES 2).	20/04/04	20/04/07

**ANEXO 5**  
**PROYECTOS FINANCIADOS CON RECURSOS EXTERNOS PARA APOYAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA AGENDA**

<b><u>INSTITUCIONES-PROGRAMAS</u></b>	<b><u>RECURSOS APLICADOS U\$S</u></b>	<b><u>ASISTENCIA BRINDADA DURANTE EL 2004</u></b>
SAGPyA/AGROALIMENTARIA PROYECTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE COOPERACIÓN TÉCNICA EN EL ÁREA AGROALIMENTARIA	745.484	Asistencia para la participación de funcionarios a distintos eventos internacionales. Apoyo al traslado de funcionarios integrantes de la misión Argentina a China. Organización de eventos como el Outlook 2004.
APOYO AL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASA) PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA	244.839	Apoyo al cumplimiento del Plan CREHA a través de reactivos, insumos y equipamiento para los laboratorios del SENASA que desarrollan el control de residuos de plaguicidas, hormonas y anabólicos.
INDEC: ESTUDIO SOBRE LA REFORMULACIÓN DE LA METODOLOGÍA PARA LA ELABORACIÓN DE ESTIMACIONES AGRÍCOLAS	39.550	Ayuda a las actividades de evaluación y análisis del Censo Nacional Agropecuario. Apoyo en el análisis de los resultados de CNA y controles de calidad de la información a difundir a través de la contratación de personal e intercambio con los técnicos del área del IICA.
INASE: APOYO EN LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE SEMILLAS	178.179	Apoyo a la implementación de un sistema de identificación y calidad de semillas a través del rotulado de éstas (Ley 20.247).
SAGPyA/DIR. PROD. FOREST: APOYO A LA DIRECCIÓN DE PRODUCCIÓN FORESTAL EN LA EJECUCIÓN EN EL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE PLANTACIONES FORESTALES	476.350	Apoyo a la Dirección Forestal en el seguimiento y control del Plan Nacional de Bosques Cultivados Ley 25.080 a través de la contratación de especialistas en el área y facilitar el traslado de funcionarios a las distintas provincias que participan de dicho programa.
SENASA/PICUDO: APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO AL SENASA EN LA EJECUCIÓN AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN DEL PICUDO ALGODONERO	917.238	Apoyo al PNPEPA con la gestión de compras e importación de feromonas, insecticidas e insumos, la administración de las barreras de Villa Olivari y Yapeyú y la contratación de barreristas, pulverizadores y personal técnico.
INTA C.12: APOYO A LA DIRECCIÓN NACIONAL DEL INTA EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS	140.883	Se contribuyó a través de la contratación de especialistas nacionales e internacionales en la evaluación del centro regional de Mendoza, y Centro Regional Buenos Aires Norte. Relevamiento, análisis y evaluación de puestos de trabajo, implementación del sistema de gestión de recursos humanos, análisis de un modelo de descentralización institucional y desarrollo de una plataforma informática para la gestión administrativo-contable por la Intranet.
APOYO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO A LA UNIVERSIDAD DE AGRONOMÍA DE LA UNIVERSIDAD DE BS. AS. PARA EL DESARROLLO DE UN PROGRAMA DE AGRONEGOCIOS Y ALIMENTOS.	23.400	Apoyo a la realización de la 5ª y 6ª promoción de la maestría de Agronegocios y Alimentos.
INST. NAC. DE VITIVINICULTURA: APOYO A LAS ACTIVIDADES DE DESARROLLO VITIVINICOLA Y A LA FISCALIZACIÓN ANALÍTICA DE PRODUCTOS VITIVINICOLAS	28.927	Apoyo en la gestión ante el FONTAR del Proyecto de Modernización de la capacidad operativa del INV mediante la adquisición de equipamiento analítico y móvil y la adopción de un sistema de calidad.
EMERGENCIA AGROPECUARIA. APOYO A LA SAGPyA EN LA INSTRUMENTACIÓN DE MEDIDAS DESTINADAS A LA ASISTENCIA TÉCNICA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA.	365.041	Apoyo a la elaboración del nuevo proyecto de Ley de Emergencia Agropecuaria.
RE.FE.PE: APOYO ADMINISTRATIVO A LA SAGPyA EN EL CUMPLIMIENTO DEL RÉGIMEN FEDERAL PESQUERO	1.468.672	Apoyo a las actividades operativas de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura y a la Dirección Nacional a través de la contratación de personal técnico y auxiliar de esas áreas. Apoyo al sistema de inspección de la flota comercial que permitió en el año el control de 328 buques pesqueros (más de 1000 mareas).
APOYO A LA RECONVERSIÓN, DIVERSIFICACIÓN Y TECNIFICACIÓN DE LAS ÁREAS TABACALERAS ARGENTINAS	279.850	Apoyo al Proyecto de Reconversión de Áreas Tabacaleras - PRAT específicamente en el control de ensayos de tabaco transgénicos que se llevó a cabo con técnicos del INASE y en la verificación y control de plagas en tabaco realizado conjuntamente con técnicos del SENASA en las provincias de Salta y Jujuy.
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: APOYO TÉCNICO-ADMINISTRATIVO EN EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA SAGPyA	823.098	Apoyo al Secretario de Agricultura en la realización de estudios puntuales del Sector. Apoyo a eventos y ferias. Apoyo a la oficina de biotecnología.
INIDEP 2: APOYO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICO A LAS ACTIVIDADES DE FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN RELATIVOS A LOS RECURSOS PESQUEROS Y A LAS TAREAS VINCULADAS A LA FORMULACIÓN DE LA POLÍTICA PESQUERA.	1.119.099	Apoyo a los programas de Investigación y Desarrollo Pesquero del Instituto facilitando la contratación de especialistas y técnicos, el alistamiento y reparación de los 3 buques de investigación, que permitió la concreción de 130 mareas para el relevamiento de los recursos pesqueros.
SAGPyA/UNEP - GEF - BRINDAR APOYO AL PROYECTO MUNDIAL UNEP GEF SOBRE EL DESARROLLO DE MARCOS NACIONALES DE SEGURIDAD DE LA BIOTECNOLOGÍA	64.955	Se facilitó la realización de 6 eventos en el interior del país para la difusión de información sobre bioseguridad, y de un seminario internacional en Buenos Aires que trató de los resultados del Proyecto UNEP/GEF y el posicionamiento de los países sobre el Protocolo de Cartagena.
TSE: APOYAR TÉCNICAMENTE A LA SAGPYA EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO PREVENCIÓN DE LAS ENCELOPATÍAS ESPONGIFORMES TRANSMISIBLES (TSE) EN LA ARGENTINA. BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL BIRF U OTRAS FUENTES FINANCIERAS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE SE OBTENGAN A TAL FIN.	27.331	Contratados 6 asistentes técnicos en rendering de control de plantas y alimentos balanceados. Contratados 29 consultores para asistencia de laboratorios, además de actividades de campo relacionadas a la vigilancia epidemiológica.

<p>INIDEP - PROYECTO OBSERVADORES: BRINDAR APOYO TÉCNICO A LA GESTIÓN DEL INIDEP CON EL PROYECTO DE OBSERVADORES A BORDO DE BUQUES DE LA FLOTA COMERCIAL PARA LA OBTENCIÓN DE INFORMACIÓN BIOLÓGICA PESQUERA, SU PROCESAMIENTO VALIDACIÓN EN TIERRA POR PERSONAL ESPECIALIZADO. CAPACITAR Y EVALUAR OBSERVADORES Y EVALUADORES PARA REALIZAR LAS TAREAS EN LOS DIFERENTES TIPOS DE BUQUE DE FLOTA PESQUERA. APOYAR LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS OBTENIDOS.</p>	<p>158.391</p>	<p>Se facilitó la realización de 146 mareas en Buques Comerciales donde se extrajeron muestras biológicas para procesar en el INIDEP. Se apoyó distintos cursos de capacitación a observadores y aspirantes.</p>
<p>PROSAP - PROYECTOS - BID - BIRF: APOYAR TÉCNICAMENTE AL PROSAP EN LA FORMULACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MONITOREO DE ESTUDIOS, PROGRAMAS Y/O PROYECTOS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO. BRINDAR APOYO EN LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS PROVENIENTES DEL BID, BIRF U OTRAS FUENTES FINANCIERAS PÚBLICOS O PRIVADOS QUE SE OBTENGAN A TAL FIN.</p>	<p>471.295</p>	<p>Apoyo técnico en la preparación y ejecución de 9 Proyectos Provinciales y apoyo a la realización de 4 Proyectos Prioritarios de la UNPRE (Unidad de Preinversión del Ministerio de Economía) Se asistió al Programa de Calidad de Alimentos (PROCAL), especialmente a la ejecución de proyectos pilotos en distintas Provincias. Asistencia al programa de Riesgo y Seguro Agropecuario.</p>
<p>APOYAR LA INSTRUMENTACIÓN DE MEDIDAS DESTINADAS A LA ASISTENCIA TÉCNICA DE PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS AGROALIMENTARIAS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.</p>	<p>315.634</p>	<p>Apoyo a la gestión del Ministerio de Asuntos Agrarios para el programa Cambio Rural Bonaerense, de asistencia técnica a 80 grupos de pequeños y medianos productores, y para el programa de Huertas Bonaerenses.</p>
<p><b>TOTAL de RECURSOS OPERADOS</b></p>	<p>7.888.216</p>	



ANEXO 5